

INFORME DE ACTIVIDADES

DIP. FEDERAL ANTONIO TAREK ABDALÁ

2DO INFORME DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA



CONTENIDO:

▪ PRESENTACIÓN.....	3
▪ INICIATIVAS.....	4
▪ COMISIONES LEGISLATIVAS.....	6
▪ APOYOS.....	17
▪ GESTIONES.....	18
▪ EPILOGO.....	21



PRESENTACIÓN

El Informe de Actividades es una disciplina, que presentamos los Diputados Federales, lo cual damos cuenta de nuestras respectivas acciones legislativas, Gestiones, y Apoyos, que son realizadas anualmente.

Me es grato compartir con ustedes mi informe anual de actividades legislativas, que de acuerdo con el Reglamento de la H. Cámara de Diputados, artículo 8, numeral 1, Fracción XVI, doy nueva cuenta de las actividades legislativas, de gestiones y apoyos cumplidos en el Segundo Informe de la LXIII Legislatura. Soy una persona que creo en la rendición de cuentas, la legalidad y la transparencia. Esto permite transmitir y recibir información sobre las acciones pertinentes y cumplidas, ya que mi prioridad es estar cerca de mi Distrito XVII e informar a nuestra gente las acciones hechas a favor.

Las Comisiones a las que pertenezco, sin duda son algunas de las más importantes de esta H. Cámara de Diputados. En la Comisión de Economía seguimos apostando por los proyectos legislativos que estimulen la confianza en la economía a favor del crecimiento y bienestar de la sociedad. De igual forma estamos impulsando políticas que beneficien la competitividad, productividad y competencia dentro de un entorno global y cambiante. Hemos dictaminado numerosas reformas respaldando siempre al Sector Social del País y fomentando oportunidades para los mexicanos.

Como integrantes de la Comisión de Presupuesto, gestioné recursos de obras para acciones prioritarias en los municipios de la cuenca. Defendimos y aprobamos un presupuesto responsable que tiene como prioridad reducir el gasto corriente e impulsar inversiones estratégicas para el desarrollo del País.

Ante la baja de precios del petróleo, esta Comisión aposto por un paquete fiscal responsable, fomentando programas para el desarrollo del Sector Primario y no recurrimos a más endeudamiento.

En la Comisión de Juventud estamos trabajando en diversas reformas a favor de nuestros jóvenes. Ellos son la prioridad y el futuro de nuestro País. Por eso estamos contribuyendo y garantizando su bienestar social. Seguimos promoviendo reuniones, mesas de trabajo con Instituciones, Dependencias, Asociaciones Civiles, con poderes públicos de la Federación y de los Estados y demás Instancias para impulsar los temas de la Juventud.

A dos años de ejercicio, reitero mi compromiso con Veracruz y especialmente con la gente del Distrito XVII. Aprecio sus diversas muestras de confianza y respaldo en este Segundo año legislativo. Seguiré trabajando a favor de Cosamaloapán, Jamapa, Medellín, Cotaxtla, Tlaxcoyan, Ignacio de la Llave, Alvarado, Ixmatlahuacán, Tacojalpán, Otatlán, Tres Valles, Tierra Blanca, ustedes son mi mayor compromiso y mi fuerza.

Soy una persona sensible a las demandas de la sociedad. He tenido la oportunidad de iniciar leyes, decretos y presentar proposiciones ante la H. Cámara de Diputados con la mira fija en mi Distrito XVII. Trabajo arduamente para que los ordenamientos jurídicos prosperen en tiempo y forma para que dichas disposiciones mejoren las condiciones de vida en favor de México.

INICIATIVAS

Los Diputados Federales tenemos la facultad de presentar Iniciativas para reformar o adicionar una o diversas Leyes que como consecuencia mejoren una situación en beneficio de la población

En este segundo año presente Iniciativas de Leyes que beneficien a los Sectores Sociales y Económicos preponderantes de mi Distrito XVII, como es el Sector Agropecuario y Pesquero; lo anterior fue en atención a las demandas que me hicieron llegar productores de estos Sectores a fin de mejorar la legislación.

En este sentido presente lo siguiente:

- Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Esta Iniciativa busca especificar que para el otorgamiento de préstamos o créditos, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero tomará en cuenta el historial crediticio del acreditado, sólo en lo concerniente a las instituciones de banca de desarrollo, la Financiera o los fidecomisos públicos para el fomento económico. Prohibir a la Financiera, utilizar los servicios de calificación de créditos o de riesgos ofrecidos por las Sociedades de Información Crediticia.

- Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

Esta Iniciativa busca prever incentivos para la constitución y operación de sociedades cooperativas pesqueras, así como prever estímulos fiscales para aquellas sociedades cooperativas cuya actividad preponderante sea la acuicultura para consumo humano. Sustituir "salario mínimo vigente" por "Unidad de Medida y Actualización".

Cabe mencionar que, pensando en los pescadores de Veracruz, el pasado 12 de diciembre del 2017, en Sesión Ordinaria del Pleno de esta H. Cámara de Diputados, se aprobó por 374 votos a favor parte de lo que esta Iniciativa propone, como es que la Unidad de Referencia para determinar la Cuantía de las Obligaciones que se especifican en esta Ley, sea la nueva "Unidad de Medida y Actualización" y deje de ser el "salario mínimo".

COMISIONES LEGISLATIVAS

Las Comisiones son los órganos donde se desarrolla el mayor trabajo parlamentario realizado por los Diputados Federales. En estas los integrantes nos reunimos para recibir a diversos funcionarios públicos que vienen a exponer o aclarar algún tema de relevancia nacional. De igual forma los Legisladores sesionamos para analizar las Iniciativas y decidir si la propuesta se acepta o se desecha.

En este tenor doy puntualmente un informe detallado del trabajo, que hemos elaborado en las tres Comisiones de las que formo parte.

COMISIÓN DE ECONOMÍA

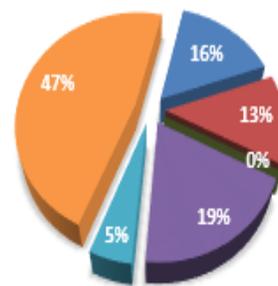


En la Comisión de Economía estamos impulsando proyectos en materia regulatoria mediante la formulación de incentivos, que estimulen la eficiencia y la competitividad a favor del desarrollo y crecimiento del País. Como legislador, he estado pendiente de las buenas reformas y de la formulación de políticas públicas que favorezcan siempre la innovación y competencia de un entorno íntegro de nuestro País.

En este sentido en mi calidad de secretario de la Comisión de Economía tuve el agrado de recibir la visita del Titular de las Zonas Económicas Especiales, el Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani, quien realizó una presentación sobre la implementación de las Zonas Económicas Especiales en el País, tema el cual he estado impulsando de manera rotunda en esta Comisión.

Iniciativas en turno	
Iniciativas Precluidas	10
Iniciativas Desechadas	8
Iniciativas Aprobadas	0
Inicaitivas Retiradas	12
Proyectos de Dictamen	3
Inicativas en Análisis para Dictamen	30

Iniciativas en turno



En la Décima Cuarta Reunión Ordinaria aprobamos:

- Se Aprobó el dictamen de la Ley de Inversión Extranjera
- Se recibió la plática sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Doctor Bernardo González Rector Institucional de la UVM a nivel Nacional, para exponer acerca de los vínculos comerciales y financieros.

En la Décima Quinta Reunión Ordinaria, aprobamos los siguientes asuntos:

- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 9o. de la Ley de Cámaras Empresariales.
- Dictamen por el que adiciona el artículo 33 del Código de Comercio
- Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 23 de la Ley de Inversión Extranjera.
- Dictamen por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En la Décima Sexta Reunión Ordinaria, aprobamos los siguientes asuntos:

Se aprobó el dictamen que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley Federal para el Desarrollo y Fomento Artesanal, se reformaron diversas disposiciones de las Leyes: Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal; Orgánica de la Administración Pública Federal; y Federal de las Entidades Paraestatales; el dictamen por el que se desecha la iniciativa por el que se reforma el artículo 12 de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales; el dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Minera, y el dictamen por el que se desecha la iniciativa por el que se reforma el artículo 76 bis de la Ley Federal del Consumidor.

Reuniones de trabajo de la Comisión

Se recibieron las visitas del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) el Mtro. Alejandro Delgado Ayala y del Lic. Rafael Ochoa Morales, en funciones de Procurador Federal del Consumidor para exponer acerca de su respectivo trabajo.

Reunión de trabajo con representantes de las Secretarías de Economía, de Comunicaciones y Transportes, de Gobernación, de Turismo: Profeco, Diputados Federales y Representantes de la CANAERO, con el tema de reformas a la Ley de Aviación Civil y Ley Federal de Protección al Consumidor sobre derechos de los usuarios de Líneas Aéreas en vuelos Nacionales.

Contamos con la reunión del Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo Villarreal, donde presentó los avances de la modernización del TLCAN y la revisión de iniciativas en proceso de dictaminación.

Reunión con los Congresistas Michael McCaul y Pete Sessions, presidentes de las Comisiones de Seguridad Reglamentos Parlamentarios en Estados Unidos.

Reuniones con empresarios Hispanos, con los que se reflexionó sobre la importancia de que el tratado transite hacia una modernización con miras a un mayor intercambio.

Reunión de trabajo, en la Embajada de México en Estados Unidos, con el Embajador Gerónimo Gutiérrez, donde se abordaron temas de seguridad, Migración, TLCAN.

Quincuagésima Tercera Reunión México – Estados Unidos, donde Legisladores recibieron a sus homólogos para conversar sobre temas de Seguridad, Comercio y Migración.

Reuniones de Trabajo. Nombre de la Subcomisión o Grupo de Trabajo
Fortalecimiento a los Emprendedores y MIPYMES
Defensa de los Derechos del Consumidor
Mejora Regulatoria y Competencia Económica
Industria y Comercio
Competitividad y Normatividad

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

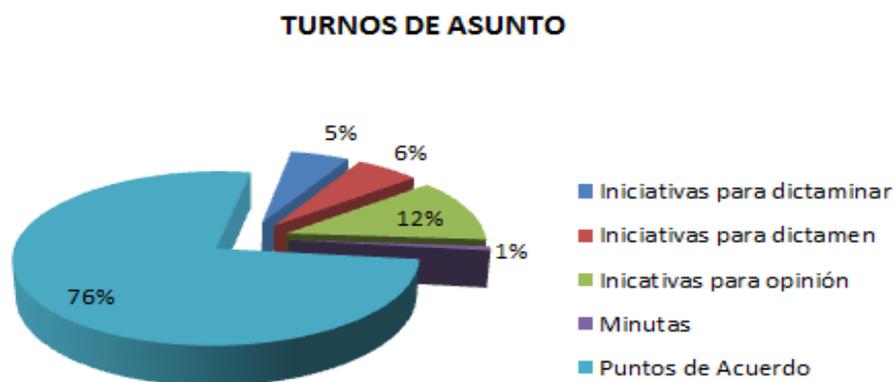


En la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, entramos a una fase de mayor intensidad. Los integrantes de esta Comisión nos reunimos para analizar y debatir el tema del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. La definición del Presupuesto nos obliga a llegar a consensos más precisos, pero además hay que mencionar, que entre los mismos Partidos de oposición hay jaloneos, pues estos presentan las negociaciones y discusiones con más ímpetu, pero siempre con el Bienestar de México en mente.

Una vez discutido y analizado el Proyecto de Presupuesto de la Federación pasa al Pleno para aprobarlo en lo general y en lo particular. Después se envía al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Es aquí donde podemos revisar minuciosamente la evolución del Gasto Público para ciertos y determinados periodos.

Tuve el honor de participar en el análisis de las perspectivas del gasto federalizado para el año 2017, que presentó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. Fue importante conocer los conceptos y ramos que explican el desempeño de estos recursos para el Ejercicio 2017.

La Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública veintiún Iniciativas para dictaminar veintitrés para dictamen en Comisiones Unidas, cuarenta y siete para opinión, se recibieron tres Minutas y doscientas noventa y cinco Proposiciones con Punto de Acuerdo.



Algunas Iniciativas de las más relevantes:

Iniciativas turnadas para dictamen, única en el turno:

- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017
- Iniciativa de Ley Federal y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Iniciativas turnadas para dictamen, en Comisiones Unidas:

- Iniciativa de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Iniciativa de la Ley que del Impuesto Especial Sobre Producciones y Servicios
- Iniciativa que expide la Ley que fija las bases para el establecimiento de Precios Máximos de Combustible Necesarios para la Economía Nacional y el Consumo Popular.
- Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017
- Iniciativa de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Iniciativas turnadas para opinión:

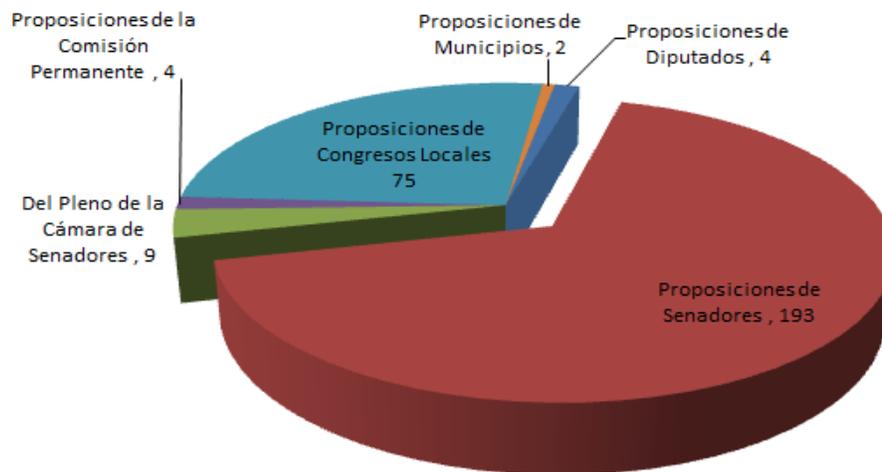
- Iniciativa que expide la Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición cometida por Particulares y Reforma la Ley General de Salud.
- Iniciativa de Ley General de Protección Civil, afín de Fortalecer el Sistema Nacional de Protección Civil y Prevenir catástrofes naturales.
- Iniciativa de la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.
- Iniciativa a la Ley de Seguridad Interior
- Iniciativa a la Ley que Crea la Agencia Mexicana del Servicio de Sanidad, Inocuidad, y Calidad Agrícola, Pecuaria, Agroforestal, Pesquera y Acuícola.

Minutas turnadas para opinión:

- Proyecto de Decreto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- Proyecto de Decreto de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; de la Ley General de Metrología y Normalización y de la Ley de Planeación.
- Proyecto de Decreto de la Ley de Vivienda.

Puntos de Acuerdo, solicitud de gestión o ampliación de recursos relacionados con el Presupuesto de Egreso 2017

En la Comisión de Presupuesto celebramos se recibieron 287 Proposiciones con Punto de Acuerdo y 5 Solicitudes de gestión o ampliación de recursos. Los Puntos de Acuerdo fueron motivo de análisis y atención en el proceso de discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, que a continuación se describen por quienes fueron turnados a esta Comisión



En la Comisión de Presupuesto celebramos cuatro reuniones ordinarias y se aprobó el Dictamen Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. También fueron aprobadas doce opiniones de Iniciativas y una de minutas. Se aprobó el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto por el que se regula la entrega de solicitudes de recursos federales por parte de los Organismos Autónomos, el Poder Judicial de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios Concernientes.

Con el propósito de elaborar el dictamen con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos 2017, se crearon grupos de trabajo para la redacción del dictamen y la integración de los anexos.

Celebramos la Novena Reunión de la Comisión, donde se discutió el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017; así como el de las solicitudes de gestión propuestas por los Legisladores.

En la Octava Reunión Ordinaria aprobamos nueve proyectos de opinión de impacto presupuestarios a diferentes iniciativas turnadas a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En la Décima Reunión decretamos tres proyectos de opinión de impacto presupuestarios a diferentes iniciativas turnadas a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

En la Décima Primera Reunión fue aprobada la opinión de impacto presupuestario la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Humano.

Reuniones con Servidores Públicos

Reunión con el personal de Centros de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con el fin de abordar los “Criterios Generales de Política Económica y Aspectos Relevantes del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2017.

Con relación al análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017, se celebraron reuniones con Organismos Autónomos, Universidades, Poder Judicial de la Federación, Presidentes Municipales, Asociaciones Civiles, Comisiones Ordinarias, Organizaciones Agrarias, Diputados Locales y Diputados Federales, entre otros.

COMISIÓN DE JUVENTUD



En la Comisión de Juventud, seguimos apostando por el futuro y la energía de nuestros jóvenes. Desde esta Comisión hemos realizado Foros a favor de la “Prevención del Suicidio en Jóvenes” a fin de conocer los principales factores que ponen en riesgo nuestra juventud mexicana.

La educación es fundamental para el desarrollo de un País, es por ello que estamos y seguimos realizando esfuerzos sólidos para acabar con la deserción y el rezago educativo, así mismo brindar nuevas oportunidades a quien más lo necesita.

Asuntos turnados a la Comisión

Aquí menciono algunas de las más importantes:

- Durante este segundo año fueron turnados 17 Iniciativas, 13 fueron turnadas a esta Comisión y 4 a Comisiones Unidas
- Iniciativa que reforma el Instituto de la Juventud
- Iniciativa a la Ley General de Inclusión Participación y Desarrollo Integral de las Juventudes
- Ley General de la Juventud

Reuniones:

Analizamos temas específicos en sesiones con autoridades, Instituciones u Organismos para llevar la agenda prevista en el Plan de Trabajo.

Tuvimos Comparecencias con Funcionarios de Dependencias, Organismos del Poder Ejecutivo Federal y de los Estados, así como con la Ciudad de México.

Logramos audiencias, reuniones de trabajo de la Presidencia con otras Comisiones y otros Poderes Públicos, de los Estados, Sindicatos, Instituciones, Asociaciones Civiles y demás Instancias Vinculadas a los temas de la Juventud.

Se realizaron Foros a favor de la “Prevención del Suicidio en Jóvenes, donde se expuso, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud a nivel internacional ha crecido la tasa de suicidio de manera impresionante, siendo las personas de alrededor de 70 años, quienes más lo hacen; pero en el Estado de Jalisco es el Sector de jóvenes entre 18 y 34 años de edad los que registran mayores hechos de este tipo; lo que va de este año 2017 se han registrado 179 casos. Lo que significa que 4 de cada 10 son jóvenes y esta cifra va aumentando con 24% este año.

Por esta razón, desde mi Grupo Parlamentario Institucional Revolucionario seguiremos celebrando reuniones y reformando propuestas, para lograr una educación inclusiva a favor de nuestros jóvenes.

APOYOS

Los fenómenos naturales, que se vivieron en los meses de agosto a septiembre, (Huracanes y el Sismo del 19 de septiembre), ocasionaron en varios Municipios de mi Distrito XVII, inundaciones y afectaciones en los servicios básicos diarios de la población, por lo cual diversos pobladores acudieron a mí a solicitar apoyo de diversa índole.

En este tenor organice una brigada de mi equipo de trabajo para que determinará y evaluará cuáles eran los Municipios que necesitaban atención inmediata.

Se concluyó, que los Municipios Tlaxicoyán, Ignacio de la Llave y Cotaxtla, eran los más necesitados en ese momento, por lo cual envié despensas que incluían medicinas y alimentos para atender esta urgencia.



GESTIONES

Cuando recorrí en campaña los 12 Municipios de mi Distrito XVII, establecí el compromiso ante sus pobladores de Gestionar Recursos para Infraestructura Estatal y Municipal. En este segundo año legislativo gestionamos, a través del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece) y de Ampliaciones para Proyectos de Desarrollo Regional. Los montos que a continuación se especifican de estas obras se pueden consultar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

FORTALECE	
MILES DE PESOS	
MUNICIPIOS DEL DISTRITO 17	2017
Alvarado	14,209,879
Jamapa	1,500,000
Tres Valles	12,000,000
Otatitlán	1,500,000
Tlacojalpán	2,000,000
TOTAL →	31,209,879

AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	
MILES DE PESOS	
PROYECTOS 2017	
Alvarado	9,700,000
Tres Valles	600,000
Tres Valles	600,000
Tres Valles	600,000
Tierra Blanca	10,000,000
Tierra Blanca	1,000,000
Medellín	2,980,000
Alvarado	2,000,000
TOTAL	27,480,000

En el Programa Escuelas al Cien 2015 – 2018, es un Programa de mejora de instalaciones de Escuelas Públicas del País.

Con el apoyo del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa se atendieron 64 Escuelas en 12 Municipios con:

- Seguridad estructural
- Servicios Sanitarios
- Mobiliario y equipo
- Bebederos
- Accesibilidad
- Áreas de servicios administrativos
- Internet y Telefonía
- Espacios de Servicios Múltiples

Se gestionaron 30 millones 272,238.00 pesos

Por parte del Programa de Reforma Educativa, se gestionaron 40 millones 675,200.00 pesos con el objetivo de mejorar escuelas, logrando:

- Construcción, remodelación, demolición o habilitación de espacios.
- Infraestructura en baños
- Acceso a agua potable

Mobiliario básico en salones y otros espacios educativos

En total se invirtieron 70 millones 947,483.00 pesos para que nuestros niños tengan una MEJOR EDUCACIÓN

Cine Móvil

Promovimos el Cine Móvil, donde los asistentes recibieron bebidas, botanas, gorras y playeras mientras disfrutaban de películas infantiles, promoviendo con ello la convivencia familiar sana. Cada una de las proyecciones contó con una audiencia de entre 100 y 200 personas asistentes.



Entrega de paquetes escolares

Entregamos paquetes escolares a los alumnos de mi Municipio Medellín, las Escuelas: Primaria Ignacio Manuel Altamirano y Primaria Plutarco Elías Calles



EPÍLOGO

Ha sido un año de trabajo legislativo y de gestión intenso. Mi compromiso es con México, con Veracruz y con mi Distrito XVII. Seguiré trabajando has el último día para mejorar las condiciones de las personas en este Distrito XVII.

Los invito a que sigamos de la mano trabajando, para buscar y lograr más y mejores resultados. Estoy totalmente convencido que lo mejor está por venir. En mi tendrán siempre a un amigo, que seguirá trabajando y luchando por el bienestar de las personas.

¡Muchas gracias!

DIP. ANTONIO TAREK ABDALÁ SAAD